

PLAN DE MEJORA PARA EL CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE EVENTOS  
LOGÍSTICOS DE MG GLOBAL SAS EN LA REGIÓN CARIBE

ELABORADO POR:

ALDO FERNANDO MOSQUERA LANDÁZURY  
VÍCTOR ALFONSO JIMÉNEZ ARDILA  
ZULMA XIOMARA DELGADO CABEZA

UNIVERSIDAD EAN  
MAESTRIA GERENCIA DE PROYECTOS  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN  
BOGOTÁ  
21 de julio del 2024

## Resumen

La creciente demanda de eventos institucionales y actividades logísticas en el país abre grandes posibilidades de crecimiento y expansión de los operadores logísticos. MG GLOBAL SAS es una compañía prestadora de servicios de logística y se clasifica como empresa pequeña joven de acuerdo con la normatividad colombiana. Este proyecto propone la línea base de un plan estratégico para la empresa MG GLOBAL SAS, a partir del análisis DOFA, que servirá como punto de partida para la formulación de estrategias y planes de acción que permitan su crecimiento.

*Palabras clave:* Planeación estratégica, Análisis DOFA, Empresa prestadora de servicios logísticos, Organización de eventos.

## **1. Problema de Investigación**

MG Global SAS, empresa dedicada a la organización logística de eventos y servicios de catering, ha visto la oportunidad de crecimiento y posicionamiento en el mercado ante el aumento en la demanda de sus servicios en la región Caribe de Colombia; sin embargo, su infraestructura logística es insuficiente y actualmente enfrenta desafíos de inyección de capital lo que limita su capacidad de expandir y fortalecer sus operaciones en la región del caribe, particularmente en las regiones de La Guajira y El Cesar.

## **2. Pregunta de Investigación**

¿Cuáles son las estrategias que puede implementar MG Global SAS para crecer y fortalecer su operación de eventos logísticos en la región del Caribe?

## **3. Objetivo General**

Diseñar un plan estratégico para MG Global SAS que optimice su infraestructura logística y fortalezca el crecimiento en la región del Caribe, ampliando sus operaciones a La Guajira y El Cesar.

### **3.1. Objetivos Específicos**

- i. Diagnosticar las capacidades logísticas y operativas actuales de MG Global SAS.
- ii. Identificar las necesidades del sector público para realizar eventos institucionales, empresariales y demás actividades logísticas.
- iii. Formular estrategias de crecimiento logístico y operativo, para optimizar la infraestructura de MG Global SAS en la región del Caribe y lanzar operaciones efectivas en La Guajira y El Cesar.

## 4. Marco Teórico

### 4.1. Diagnóstico Estratégico

Serna H. (2015) en su documento *Serie de Manuales para la Pequeña y Mediana Empresa*, define la planeación estratégica como un proceso que inicia con un diagnóstico del entorno de la empresa, donde existen oportunidades y riesgos; por lo tanto, el análisis del entorno y del sector de las organizaciones, permitirán elaborar el análisis DOFA. D.O.F.A es un acrónimo que describe las oportunidades, riesgos, fortalezas y debilidades de una empresa específica, que servirá como punto de partida para la formulación de estrategias y planes de acción.

David F. (2017) en su libro *conceptos de administración estratégica* establece que las oportunidades y amenazas externas de una organización se refiere a las tendencias y acontecimientos no controlables de carácter políticos, económicos, sociales, tecnológicos, ambientales y legales que pueden tener un impacto positivo o negativo en las empresas. Por otra parte, define las fortalezas y debilidades internas como aquellas actividades de una organización que puede controlar y se determina en función de sus competidores. Dichas actividades están asociadas a la administración, marketing, finanzas, producción o sistemas de información de la empresa.

Serna H. (2015), destaca del análisis DOFA, como una herramienta efectiva que permite correlacionar las debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas, de tal forma que se puedan convertir amenazas en oportunidades, aprovechar las fortalezas, anticipar el efecto de una amenaza y prevenir el efecto de una debilidad. Este análisis permitirá la formulación de estrategias para la empresa.

Wheelen, T. & Hunger, J. (2013). En su libro *Administración estratégica y política de negocios*, concluyen que el análisis FODA no solamente permite identificar las competencias y habilidades distintivas de una organización es decir las capacidades y recursos con que cuenta una empresa, sino también las oportunidades que la empresa no está aprovechando debido a la falta de recursos adecuados.

De acuerdo con Wheelen, T. & Hunger, J. (2013), el análisis FODA es la técnica de análisis más utilizada en administración estratégica; esto fue comprobado por una encuesta a nivel mundial en el año 2007, cuyo resultado afirmó que el 82% de las actividades más relevantes para la formulación de estrategias fueron la evaluación de las fortalezas y debilidades de la organización, así como también la identificación de las principales tendencias del entorno que afectan el desempeño de las unidades de negocio.

Palacio L, & Gonzales M, (2016), en su artículo *Gestión estratégica de la Comunidad Colombiana de Cómputo Avanzado 3CoA® mediante análisis DOFA y co-creación*, reconocen en el análisis FODA un excelente enfoque para el proceso de planificación estratégica, dado que dicha herramienta les permitió garantizar la alineación de la misión, visión y metas organizacionales en función de un conjunto de estrategias definidas.

#### **4.2. Marco Regulatorio para Contratación con Entidades del Sector Público**

En Colombia, la contratación de empresas de logística para eventos públicos del gobierno está regulada por un marco normativo específico que busca garantizar la transparencia, la eficiencia y la equidad en el uso de recursos públicos. Tanto el gobierno nacional, como los departamentales y municipales requieren apoyo para la realización de eventos propios de la gestión de gobierno. A continuación, se detallan las principales normas y procedimientos aplicables para que empresas privadas puedan contratar con los organismos del estado:

#### 4.2.1. *Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración*

##### *Pública)*

Establece las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales. Entre los puntos más destacados a tener en cuenta se tienen los siguientes:

- **Objetivo de la Ley:** La Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales, (Ley 80, 1993).
- **Descripción de definición y términos para efectos de la ley:**

##### **Entidades Estatales:**

- “La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el Distrito Capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los municipios; los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del Estado, las sociedades de economía mixta, así como las entidades descentralizadas indirectas y las demás personas jurídicas en las que exista dicha participación pública mayoritaria, cualquiera sea la denominación que ellas adopten, en todos los órdenes y niveles”, (Ley 80, 1993).
- “El Senado de la República, la Cámara de Representantes, el Consejo Superior de la Judicatura, la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República, las contralorías departamentales, distritales y municipales, la Procuraduría General de la Nación, la Registraduría Nacional del Estado Civil, los ministerios, los departamentos administrativos, las superintendencias, las unidades administrativas especiales y, en general, los organismos o dependencias del Estado a los que la ley otorgue capacidad para celebrar contratos”, (Ley 80, 1993).

### **Servidores Públicos**

- “Las personas naturales que prestan sus servicios dependientes a los organismos y entidades de que trata este artículo, con excepción de las asociaciones y fundaciones de participación mixta en las cuales dicha denominación se predicará exclusivamente de sus representantes legales y de los funcionarios de los niveles directivo, asesor o ejecutivo o sus equivalentes en quienes se delegue la celebración de contratos en representación de aquéllas”, (Ley 80, 1993).
- “Los miembros de las corporaciones públicas que tengan capacidad para celebrar contratos en representación de éstas”, (Ley 80, 1993).

### **Servicios Públicos**

- “Los que están destinados a satisfacer necesidades colectivas en forma general, permanente y continua, bajo la dirección, regulación y control del Estado, así como aquéllos mediante los cuales el Estado busca preservar el orden y asegurar el cumplimiento de sus fines”, (Ley 80, 1993).
- **Principios de la Contratación Estatal:** En su artículo 23 establece tres principios generales que se deben cumplir en lo referente a contratos con Entidades Estatales, (Ley 80, 1993):
  - **Transparencia:** Se refiere a la etapa de formación del contrato y está relacionado con que la totalidad de la contratación estatal debe hacerse mediante licitación o concurso público, (Ley 80, 1993).
  - **Economía:** Invita a la necesaria eficiencia en el manejo de los recursos estatales.
  - **Responsabilidad:** Las entidades estatales y los contratistas tienen derechos y deberes.

- **Contratos con Organismos de Cooperación Internacional:** Esta Ley también aborda la contratación con organismos de cooperación internacional.

#### **4.2.2. Ley 1150 de 2007 (Modificaciones al Estatuto de Contratación de la Ley 80 de 1993)**

Esta ley contempla algunas modificaciones de la ley 80 de 1993 para incorporar medidas que permitan mejorar la eficiencia y la transparencia en los procesos de contratación que utilicen recursos públicos. Los principales tópicos a los que hace alusión son:

- **Objetivo de la Ley:** Introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos, (Ley 1150, 2007).
- **Eficiencia y Transparencia:** Se introducen ciertas reglas a los diferentes tipos de selección del contratista, así como también determinados requisitos con los que deben cumplir los contratistas al momento de contratar, (Ley 1150, 2007).
- **Modalidades de Selección:** La escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, (Ley 1150, 2007).
- **Selección Abreviada:** Corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual, (Ley 1150, 2007).

#### ***4.2.3. Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional***

Este decreto tiene un gran impacto en la implementación de políticas públicas y en la estructuración de los instrumentos jurídicos que materializan en gran parte las decisiones del Estado. Entre los principales aspectos a tener en cuenta están:

- **Objetivo del Decreto:** Estructurar los instrumentos jurídicos que materializan en gran parte las decisiones del Estado, (Decreto 1082, 2015).
- **Eficiencia y Transparencia:** Este decreto busca asegurar la eficiencia económica y social del sistema legal y para afianzar la seguridad jurídica. Obliga a las entidades a publicar todas las etapas del proceso de contratación en el SECOP, (Decreto 1082, 2015).
- **Simplificación y Compilación:** Constituye una política pública gubernamental la simplificación y compilación orgánica del sistema nacional regulatorio, (Decreto 1082, 2015).
- **Actualización de la Normativa:** La tarea de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario implica, en algunos casos, la simple actualización de la normativa compilada, para que se ajuste a la realidad institucional y a la normativa vigente, (Decreto 1082, 2015).
- **Reglamentación del Sistema de Compras y Contratación Pública:** Reglamenta el uso del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), obligatorio para todas las entidades públicas, (Decreto 1082, 2015).

#### **4.2.4. Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)**

Esta ley implementa medidas para prevenir la corrupción en la contratación pública y refuerza los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en los procesos de contratación pública.

- **Objetivo del Decreto:** Fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y mejorar la efectividad del control de la gestión pública, (Ley 1474, 2011).
- **Medidas administrativas:** Se busca sancionar con inhabilidad para contratar a aquellos que incurran en actos de corrupción que afecten el patrimonio del estado. También se establece que aquellas personas que hayan celebrado un contrato estatal de obra pública o de concesión, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad, (Ley 1474, 2011).
- **Financiamiento de campañas políticas:** Aquellas personas o entidades que financien campañas políticas para alcaldías, presidencias y gobernaciones con aportes significativos, enfrentan restricciones para celebrar contratos con las entidades públicas, (Ley 1474, 2011).
- **Medidas penales:** Se permite la exclusión de beneficios a todos aquellos que hayan atentado contra la administración pública. Además, se establecen penas de prisión y multas para aquellos que busquen dadas, para sí mismos o para terceros, (Ley 1474, 2011).
- **Medidas disciplinarias:** Se buscan regular las conductas y sancionar a los auxiliares de justicia, (Ley 1474, 2011).

#### ***4.2.5. Manual de Contratación de Colombia Compra Eficiente***

El Manual de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) es un instrumento para establecer la forma como opera la Gestión de Contratación de la ANCP-CCE e informar a los partícipes del Sistema de Compra Pública la manera en que funciona la Gestión de Contratación en la entidad, ANCP-CCE (2023).

- **Objetivo del Manual:** Ser es una herramienta de orientación y guía para los funcionarios y contratistas en los procesos relacionados con la Gestión de Contratación, ANCP-CCE (2023).
- **Competencia de la Actividad Contractual:** Indica el proceso de gestión de contratación y sus procedimientos. Detalla el procedimiento de planeación de la gestión de contratación, los estudios y documentos previos necesarios, ANCP-CCE (2023).
- **Procedimiento de Selección de Contratistas:** Describe cómo se seleccionan los contratistas, ANCP-CCE (2023).
- **Modalidades de Selección de Contratistas:** Explica las diferentes modalidades de selección de contratistas, incluyendo la licitación pública, la selección abreviada, el concurso de méritos, y la mínima cuantía, ANCP-CCE (2023).

#### ***4.2.6. Procedimiento de Contratación con Entidades del Sector Público***

Para convertirse en un gestor de logística de eventos para las actividades realizadas por las entidades públicas, se debe cumplir con los procesos de contratación descritos en las normativas indicadas anteriormente. A continuación, se resume el proceso establecido para obtener los contratos:

#### **4.2.7. Licitación Pública**

La escogencia del contratista se efectuará, por regla general, a través de licitación pública. Está reglamentada en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y las disposiciones complementarias contenidas en las Leyes 1150 de 2007 y 1474 de 2011, así como en el Decreto 1082 de 2015, ANCP-CCE (2023).

- **Investigación de Oportunidades:** El contratista debe estar atento a las oportunidades de contratación publicadas por el Estado Colombiano en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), ANCP-CCE (2023).
- **Análisis del Proceso Contractual:** Una vez identificada una oportunidad, la contratista debe analizar los detalles del proceso contractual publicado en el SECOP. Esto incluye entender las necesidades y requisitos de la contratación, ANCP-CCE (2023).
- **Preparación de la Propuesta:** La contratista debe preparar una propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en el proceso de licitación. Esto puede incluir la presentación de documentos que demuestren su capacidad para cumplir con los requisitos del contrato, ANCP-CCE (2023).
- **Presentación de la Propuesta:** Presentar la propuesta a través del SECOP. La contratista debe asegurarse de hacerlo dentro del plazo establecido en el proceso de licitación, ANCP-CCE (2023).
- **Evaluación de Propuestas:** La propuesta entregada es revisada por un comité evaluador junto con las propuestas de los otros oferentes. La selección estará basada en los criterios establecidos en el proceso de licitación.

- **Notificación de la Decisión:** Si la propuesta entregada por la contratista es seleccionada, se le entregará una notificación oficial. La contratista deberá estar preparada para formalizar el contrato y comenzar con la su ejecución, ANCP-CCE (2023).

#### **4.2.8. Contratación Directa**

La Contratación Directa es una modalidad de contratación que se utiliza cuando el valor del contrato no supera un umbral establecido o cuando se cumplen ciertas condiciones específicas. A continuación, se describen las condiciones en las que se aplica este tipo de contratación por parte de entidades del Estado, ANCP-CCE (2023).

- **Casos Especiales:** Se permite en casos específicos como urgencias manifiestas, contratación de menor cuantía, y cuando solo hay un proveedor calificado.
- **Justificación:** Se requiere una justificación clara y documentada de la necesidad de la contratación directa.

#### **4.2.9. Concurso de Méritos**

El Concurso de Méritos es una modalidad de contratación en Colombia que se utiliza para seleccionar a un contratista basándose en sus méritos y habilidades. En el artículo 2.2.1.2.1.3.2. del Decreto 1082 de 2015 se establece el procedimiento del concurso de méritos, el cual señala que además de las reglas generales previstas en la ley, ANCP-CCE (2023). A continuación, se describen los factores a tener en cuenta:

- **Selección por Competencia:** Es utilizado principalmente para la contratación de servicios profesionales.

- Evaluación de Méritos: La evaluación se basa en la experiencia, capacidad técnica y calidad de las propuestas.

#### **4.3. Modelo de Gestión Estratégico**

Paul Belleflame y Martin Peitz, en su libro “Organización industrial Mercados y Estrategias” destacan la importancia de la segmentación del mercado y la discriminación de precios para las empresas que buscan maximizar sus beneficios, Belleflame & Peitz (2021).

Dividir el mercado caribeño en subregiones específicas permitirá a MG Global SAS ofrecer servicios adaptados a las necesidades específicas de cada zona. Por ejemplo, se pueden establecer tarifas y servicios diferenciados para La Guajira y el Cesar basados en factores como la demanda local, la capacidad económica y la frecuencia de eventos en cada región.

La discriminación de precios consiste en establecer tarifas diferentes en función de las características de los clientes. Esta práctica puede ayudar a MG Global SAS a maximizar los ingresos adaptando los precios a la disposición a pagar de cada segmento de clientes. Por ejemplo, puede ofrecer descuentos a los clientes habituales o ajustar los precios en función del volumen de servicios contratados.

El aumento del volumen de operaciones reduce los costos medios por unidad de servicio. Para una empresa de logística de eventos como MG Global SAS, esto puede lograrse mediante la adquisición de equipos de audiovisuales más especializados, equipos de montaje y desmontaje de eventos, así como la contratación de personal adicional. La ampliación de la infraestructura logística, incluida la apertura de nuevos centros de distribución y almacenamiento en La Guajira y el Cesar, también contribuirá a reducir los costos unitarios.

La diversificación de la oferta de servicios puede repartir los costos fijos entre varias áreas de negocio. MG Global SAS puede ampliar su gama de servicios para incluir la producción

integral de eventos, el alquiler de equipos audiovisuales, la decoración y los servicios de catering. Esta diversificación optimizará los recursos y aumentará la rentabilidad, satisfaciendo al mismo tiempo una gama más amplia de necesidades de los clientes.

La recopilación y el análisis de los datos de los clientes permitirán a MG Global SAS identificar las tendencias de la demanda y adaptar sus servicios en consecuencia. Las tecnologías de la información actuales permiten una segmentación más precisa del mercado y la personalización de las ofertas, Belleflame & Peitz (2021).

Para una empresa de logística de eventos como MG Global SAS, la implantación de sistemas avanzados de gestión de la cadena de suministro (SCM) mejorará la coordinación logística. Esto incluye el uso de software especializado para la planificación de eventos, la gestión del inventario de equipos y suministros, y el seguimiento en tiempo real de la ejecución del evento. Estas herramientas permitirán una gestión más eficiente de los recursos logísticos, reduciendo costos y mejorando la calidad del servicio.

El documento "Cadenas de suministro, logística y prácticas colaborativas en el Caribe colombiano" destaca la importancia de la colaboración y las alianzas estratégicas en la región, Vladimir Balza Franco (2020).

La formación de alianzas con proveedores locales en La Guajira y el Cesar puede mejorar la eficiencia de la cadena de suministro y reducir los costos. Esto incluye acuerdos con empresas de transporte, servicios de catering y empresas de alquiler de equipos.

La colaboración con las autoridades locales y regionales para aprovechar los programas y políticas de apoyo al desarrollo empresarial, como los incentivos fiscales y los programas de financiación, puede proporcionar una base sólida para el crecimiento sostenible de MG Global SAS.

El Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social) sobre Crecimiento Verde es una política gubernamental que pretende promover el desarrollo sostenible en Colombia. Esta política puede ser muy relevante para MG Global SAS, ya que proporciona incentivos y apoyo a las iniciativas empresariales que promueven la sostenibilidad ambiental, Conpes (2018).

El Conpes de Crecimiento Verde establece una serie de estrategias para promover el desarrollo económico sostenible en Colombia. Para MG Global SAS, esto puede incluir la implementación de prácticas logísticas sostenibles, como el uso de vehículos eléctricos o híbridos, la optimización de rutas para reducir las emisiones de carbono y la adopción de prácticas de reciclaje y gestión de residuos en sus operaciones logísticas. Los incentivos fiscales y los programas de financiación ofrecidos por el Conpes pueden proporcionar los recursos necesarios para implementar estas prácticas sostenibles (Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes (2018)).

## **5. Metodología**

### **5.1. Enfoque, alcance y diseño de la Investigación.**

La finalidad de este estudio es diseñar un plan estratégico para MG GLOBAL SAS que optimice su infraestructura logística y fortalezca su crecimiento económico, a partir de un enfoque de investigación cualitativo, el cual permite obtener información y conocimiento con base en la recolección y análisis de datos, basado en la metodología planteada por Hernández S & Mendoza Torres (2023).

Si bien el diseño de la investigación es de tipo NO experimental, se plantean las siguientes variables críticas que pueden influir en la solución de la problemática planteada, estas son: Viabilidad financiera, Competencia Técnica y Desarrollo de Competencia Humana.

De acuerdo con el propósito de la investigación de tipo aplicada, se busca identificar las capacidades logísticas y operativas de MG GLOBAL SAS, así como también sus debilidades y oportunidades de mejora de tal forma que se puedan establecer o formular estrategias que optimicen su infraestructura y expansión comercial.

La investigación según su grado de profundidad es de tipo descriptiva dado que el estudio estratégico o formulación de estrategias competitivas cuenta con suficiente información y evidencia escrita por diferentes autores.

De acuerdo con la temporalidad de la investigación esta se clasificará de forma transversal dado que durante el desarrollo del estudio para la empresa MG GLOBAL SAS se hará en un intervalo de tiempo determinado.

## **5.2. Método o Instrumentos para la recolección de información.**

De acuerdo con el enfoque de investigación cualitativa, planteado por Hernández S & Mendoza Torres (2023), se implementará la observación como instrumento de recolección de información, el cual implica profundizar cada detalle durante el diagnóstico estratégico, así mismo los temas de interés de estudio se complementará a través de la revisión bibliográfica y documental, con la utilización de libros, artículos publicados en revistas, internet, base de datos y documentos institucionales.

## **5.3. Técnicas de análisis de datos.**

Para el estudio de la información se utilizará como técnica el análisis DOFA que permitirá identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de MG Global SAS como empresa logística de eventos. Posteriormente siguiendo la metodología de lluvia de ideas entre los miembros del proyecto se determinarán las posibles estrategias que den solución a la problemática planteada. Finalmente, el plan estratégico será desarrollado siguiendo el modelo de

gestión *Balance Score Card* y bajo la medición del desempeño o seguimiento de las estrategias según el *Cuadro de mando Integral*.

## 6. Análisis y Discusión de Resultados

### 6.1. Análisis DOFA.

De acuerdo con la información recolectada de la empresa MG GLOBAL SAS, se realizó un análisis externo e interno con el fin de identificar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la empresa. Posteriormente a partir de una actividad de cocreación denominada lluvia de ideas y se plantearon estrategias, con el fin de explotar las fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, emplear a tiempo sus oportunidades y evitar con antelación el efecto de sus amenazas.

De acuerdo con el análisis DOFA realizado para MG Global SAS se puede destacar que la empresa cuenta con algunas fortalezas, entre las que se resalta la alta experiencia en organización de eventos de logística en municipios de difícil acceso, el recurso humano capacitado y competente con el que cuenta la empresa y la relación consolidada que mantiene con sus proveedores en la región del caribe.

Por otra parte, en la empresa se identificaron debilidades tales como la falta de recurso capital para inversión, la carencia de procesos estandarizados lo que la hace dependiente de la calidad de los proveedores y finalmente MG GLOBAL SAS no cuenta aún con los requisitos mínimos legales para ser catalogada como operador logístico.

MG GLOBAL SAS cuenta con las siguientes oportunidades: Expansión del mercado, adopción de nuevas tecnologías, Posicionamiento de la empresa ante la creciente demanda de

servicios logísticos en la región del caribe, Obtención de beneficios para empresa joven (ley 1780 de 2016) y adopción de tendencias saludables para el servicio de catering.

Finalmente, como amenazas se identificaron las altas tasas de interés y el acceso limitado a crédito por parte de las entidades bancarias, la falta de seguridad pública en aquellos municipios en lo que opera la empresa, la competencia intensa de los operadores logísticos y la adopción de tecnología a gran escala por parte de grandes empresas de logística.

Una vez construida la matriz DOFA se procedió a la formulación de las estrategias, como se muestra en la figura 1:

Figura 1: Matriz DOFA MG Global SAS

EXTERNAS	OPORTUNIDADES - Aprovecharlas	AMENAZAS- Superarlas
<b>INTERNAS</b>	O1. Expansión del Mercado de Catering y Logística de eventos. O2. Adopción de Nuevas Tecnologías O3. Creciente mercado en la ubicación Geográfica O4: Beneficios Pequeña Empresa Joven (Ley 1780 de 2016) O5. Tendencias saludables para el servicio de Catering	A1. Adopción tecnologías costosas grandes empresas logísticas A2. Competencia Intensa de operadores logísticos A3. Falta de Seguridad Pública en los municipios que son alcance de la empresa A4. Altas tasas de Interés y limitado acceso a crédito
<b>FORTALEZAS- Optimizarlas</b>	Estrategia FO- ofensiva de crecimiento (Aprovechar oportunidades, usando fortalezas)	Estrategia FA - Defensiva (Evitar amenazas, usando fortalezas)
F1. Amplia experiencia de Fundadoras en logística de eventos con propósito social o bajo programas de justicia para la paz. F2. Alta experiencia en eventos y logística en municipios de difícil acceso F3. Consolidada relación con proveedores	F1-O1: Fortalecer la presencia en eventos y ofertar para participar en las actividades de programas sociales de entes gubernamentales. F3-O2: Implementar tecnologías que permitan un sistema integrado con los diferentes proveedores que permita un contacto y monitoreo permanente. F2-O3: Ampliar la cobertura de servicios a otros municipios o ciudades. F2-O4: Promover la contratación de jóvenes en diferentes localidades de Bolívar.	F1-A3: Lograr fuentes de financiación con un menor costo al crédito comercial. F2-A3: Fomentar una cultura de apoyo a entidades de carácter social con garantías de seguridad.


DEBILIDADES - Minimizarlas	Estrategias DO- De reorientación o Esfuerzo (Aprovechar oportunidades superando debilidades)	Estrategia DA-Supervivencia o retiro (Minimizar debilidades, para contrarrestar Amenazas)
D1. Antigüedad de la empresa con solo 2 años  D2. Falta de Capital: Falta Financiación o fuentes de capital para invertir  D3: Falta de procesos estandarizados y dependencia de la calidad de los proveedores  D4: No tiene los requisitos para ser Operador Logístico	D1-O1: Ampliar el portafolio de servicios para incursionar en eventos deportivos para mejorar y diversificar los servicios logísticos o de lanzamiento de productos para empresas comerciales. D2-O3: Lograr fuentes de financiación de inversionistas que quieran la rentabilidad del sector con crecimiento. D3-O1: Implementar programas de estandarización de procesos que permitan cumplir con los estándares de Calidad D4-O1: Iniciar con la implementación de los requisitos para ser un operador Logístico.	D3-A2: Desarrollar y estandarizar procesos internos que garanticen la planificación y ejecución del servicio con alta calidad, logrando un factor diferenciador frente a sus competidores.

Fuente: Elaboración propia.

## 6.2. Lista de Chequeo

La lista de verificación proporciona una guía detallada para garantizar que se cumplan todos los requisitos legales, financieros y técnicos en el proceso de licitación pública. El cumplimiento de estos requisitos es crucial para la elegibilidad y el éxito de la obtención de contratos con entidades del sector público. A continuación, se muestran la *Lista de Verificación Requisitos para Participar en Procesos de Licitación Pública* y la *Lista de Verificación Requisitos para Registro Único de Proponentes*, requeridas para validar el cumplimiento de los requisitos.

Figura 2: Lista de Verificación Requisitos para Participar en Procesos de Licitación Pública (hoja 1 de 3)

 <b>GLOBAL S.A.S.</b>	<b>LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA</b>			<b>CÓDIGO</b> LV-001
				<b>VERSIÓN</b> 1
				<b>FECHA</b> 21/07/2024
				<b>PÁGINA</b> 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL						
OBJETO CONTRACTUAL	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
MODALIDAD DE SELECCIÓN	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
AREA SOLICITANTE	<input style="width: 100%;" type="text"/>					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	<input style="width: 100%;" type="text"/>					


VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LICITACIÓN							
N°	DESCRIPCIÓN	CUMPLE					
		SI	NO	N/A	DOCUMENTO VIGENTE		
					SI	NO	N/A
<b>1</b>	<b>Requisitos Legales</b>						
1.1	RUP: Registro Único de Proponentes Actualizado						
1.2	Certificado de Existencia y Representación Legal: Emitido por la Cámara de Comercio, con una vigencia no mayor a 30 días						
1.3	Copia del RUT: Registro Único Tributario actualizado						
1.4	Estados Financieros del Último Año: Certificados por un contador público y/o revisor fiscal según corresponda						
1.5	Certificaciones de Experiencia: Documentación que acredite la experiencia en contratos similares al objeto de la licitación)						
1.6	Certificados de Antecedentes Disciplinarios y Fiscales: Emitido por la Contraloría, Procuraduría y otras entidades pertinentes						
1.7	Certificado de Paz y Salvo de Aportes Parafiscales: Emitido por las respectivas entidades						
<b>2</b>	<b>REQUISITOS TÉCNICOS</b>						
2.1	Capacidad Técnica: Documentos que demuestren la idoneidad técnica y operativa para ejecutar el contrato						

Calle 39 I - 78, Conjunto Balcones del Jardín, Barrio Ciudad Jardín  
CARTAGENA, BOLÍVAR, COLOMBIA


Fuente: Elaboración propia. Propia Basado en: Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- 2023. Recuperado de: <https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pleigos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos>

Figura 3: Lista de Verificación Requisitos para Participar en Procesos de Licitación Pública (hoja 2 de 3)

 <b>LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA</b>		CÓDIGO	LV-001				
		VERSIÓN	1				
		FECHA	21/07/2024				
		PÁGINA	2 de 3				
<b>VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA LICITACIÓN</b>							
N°	DESCRIPCIÓN	CUMPLE					
		SI	NO	N/A	DOCUMENTO VIGENTE		
						SI	NO
2.2	Personal Calificado: Hojas de vida del personal clave y certificaciones de estudios y experiencia						
2.3	Maquinaria y Equipos: Certificados de propiedad o contratos de arrendamiento de la maquinaria y equipos necesarios						
<b>3 REQUISITOS FINANCIEROS</b>							
3.1	Capacidad Financiera: Evaluación financiera que demuestre solvencia y capacidad para asumir el proyecto						
3.2	Garantías: Presentar las garantías requeridas (de ser necesario, presentar avales bancarios)						
<b>4 REQUISITOS ADMINISTRATIVOS</b>							
4.1	Carta de Presentación de la Oferta: Debidamente firmada por el representante legal						
4.2	Formato Único de Hoja de Vida: Del proponente y del personal clave						
4.3	Propuesta Técnica y Económica: Completa y conforme a los términos de referencia de la licitación.						
4.4	Cumplimiento de Normas de Calidad y Seguridad: Certificaciones ISO o equivalentes, si aplican						
<b>5 OTROS REQUISITOS</b>							
5.1	Certificados de No Estar Inhabilitado: Certificaciones de no estar inhabilitado para contratar con el Estado						
5.2	Plan de Manejo Ambiental: Si la naturaleza del contrato lo requiere						
5.3	Política de Responsabilidad Social Empresarial: Si es requerida por la entidad contratante						
Otros: <i>Relacionar cuales</i>							
OBSERVACIONES:							
Referencia: Elaboración Propia Basado en: Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación Agencia Nacional de Contratación Pública -							
Calle 39 I - 78, Conjunto Balcones del Jardín, Barrio Ciudad Jardín CARTAGENA, BOLÍVAR, COLOMBIA							


Fuente: Elaboración propia. Propia Basado en: Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- 2023. Recuperado de: <https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pleigos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos>

Figura 4: Lista de Verificación Requisitos para Participar en Procesos de Licitación Pública (hoja 3 de 3)

	<b>LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA</b>		<b>CÓDIGO</b>	LV-001												
			<b>VERSIÓN</b>	1												
			<b>FECHA</b>	21/07/2024												
			<b>PÁGINA</b>	3 de 3												
<p>Colombia Compra Eficiente- 2023. Recuperado de: <a href="https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-plegos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos">https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-plegos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos</a></p>																
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Revisó:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobó:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						Nombre	Cargo	Fecha	Revisó:				Aprobó:			
	Nombre	Cargo	Fecha													
Revisó:																
Aprobó:																
<p>Calle 39 I - 78, Conjunto Balcones del Jardín, Barrio Ciudad Jardín CARTAGENA, BOLÍVAR, COLOMBIA</p>																

Fuente: Elaboración propia. Propia Basado en: Manual para Determinar y Verificar los Requisitos Habilitantes en los Procesos de Contratación Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- 2023. Recuperado de: <https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-plegos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos>

Figura 5: Lista de Verificación Requisitos para Registro Único de Proponentes (hoja 1 de 3)

	<b>LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</b>			CÓDIGO	LV-002
				VERSIÓN	1
				FECHA	21/07/2024
				PÁGINA	1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL	
OBJETO CONTRACTUAL	<input type="text"/>
MODALIDAD DE SELECCIÓN	<input type="text"/>
AREA SOLICITANTE	<input type="text"/>
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	<input type="text"/>


VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA RUP							
Nº	DESCRIPCIÓN	CUMPLE					
		SI	NO	N/A	DOCUMENTO VIGENTE		
					SI	NO	N/A
1	Formulario del Registro Único Empresarial y Social - RUES- debidamente diligenciado y firmado						
2	Copia del Registro Único Tributario RUT, expedido por la DIAN						
3	Declaración de cumplimiento del pago de parafiscales y seguridad social (artículo 50 de la Ley 789 de 2002)						
4	Certificación del tamaño de la empresa, acogiendo los criterios establecidos en el Decreto 957 de 2019						
5	Estados financieros de la entidad y los estados financieros consolidados del grupo empresarial, cuando la norma aplicable lo exige, auditados con sus notas (Estado de situación financiera). (Estado de resultados). Si el interesado no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados a 31 de diciembre, debe inscribirse con estados financieros de corte trimestral, suscritos por el representante legal y el auditor o contador o estados financieros de apertura						
6	Certificación firmada por el revisor fiscal o contador según el caso, en la que se indiquen los gastos de intereses reportados en el formulario RUES - Anexo 2 en el indicador de razón de cobertura de intereses, de acuerdo con el concepto No. 2017-261 del 21 de marzo de 2017 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública						

Calle 39 I - 78, Conjunto Balcones del Jardín, Barrio Ciudad Jardín  
CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia. Basado en: Inscripción como proponente del estado en el Registro Único de Proponentes (RUP). Recuperado de: <https://www.vue.gov.co/tramites-y-consultas/registro-unico-proponentes-rup#:~:text=El%20Registro%20%C3%9Anico%20de%20Proponentes%20es%20un%20registro,capacidad%20financiera%2C%20capacidad%20de%20organizaci%C3%B3n%20y%20de%20experiencia.>


Figura 6: Lista de Verificación Requisitos para Registro Único de Proponentes (hoja 2 de 3)

		LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES			CÓDIGO	LV-002	
					VERSIÓN	1	
					FECHA	21/07/2024	
					PÁGINA	2 de 3	
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA RUP							
Nº	DESCRIPCIÓN	CUMPLE					
		SI	NO	N/A	DOCUMENTO VIGENTE		
						SI	NO
7	Certificación firmada por el contador o revisor fiscal según el caso, en la que se establezca las equivalencias de las distintas cuentas, en el evento en el que las partidas contables sean distintas a las exigidas en el Decreto 1082 de 2015						
8	Certificado expedido por el representante legal y el contador, auditor o revisor fiscal, según el caso, en el que conste la identificación de los miembros del grupo empresarial, la situación de control y los controlantes y controlados, en caso de que exista situación de control o grupo empresarial. Si el proponente no es parte de un grupo empresarial y/o situación de control, debe anexar certificación expedida por el representante legal y el revisor fiscal, si la persona jurídica está obligada a tenerlo, o el auditor o contador, donde conste que no hace parte de un grupo empresarial, no ejerce control sobre otras actividades y no hay situación de control sobre el interesado						
9	Copia de los documentos adicionales exigidos por la Superintendencia de Sociedades respecto de las sociedades sometidas a su inspección, vigilancia o control						
10	Copia de la tarjeta profesional del contador, revisor fiscal o auditor, según corresponda quien firma los documentos, junto con la certificación sobre su vigencia, expedida por parte de la Junta Central de Contadores, con máximo 3 meses						
11	Certificados de la experiencia en la provisión de los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las Entidades Estatales, los cuales deben ser expedidos por terceros que hayan recibido tales bienes, obras o servicios y deben corresponder a contratos ejecutados o copias de los contratos suscritos por las partes, orden de compra, de servicio, aceptación de la oferta o acta de liquidación, cuando el interesado no puede obtener tal certificado o documentos mencionados. El interesado debe indicar en cada certificado cada copia de los contratos, orden de compra, de servicio, aceptación de la oferta o acta de liquidación, los bienes, obras y servicios a los cuales						

Calle 39 I - 78, Conjunto Balcones del Jardín, Barrio Ciudad Jardín  
CARTAGENA, BOLÍVAR, COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia. Basado en: Inscripción como proponente del estado en el Registro Único de Proponentes (RUP). Recuperado de: <https://www.vue.gov.co/tramites-y-consultas/registro-unico-proponentes-rup#:~:text=El%20Registro%20%C3%9Anico%20de%20Proponentes%20es%20un%20registro,capacidad%20financiera%2C%20capacidad%20de%20organizaci%C3%B3n%20y%20de%20experiencia.>

Figura 7: Lista de Verificación Requisitos para Registro Único de Proponentes (hoja 3 de 3)

 GLOBAL S.A.S.	<b>LISTA DE VERIFICACIÓN REQUISITOS PARA REGISTRO ÚNICO DE PROponentES</b>			<b>CÓDIGO</b> LV-002
				<b>VERSION</b> 1
				<b>FECHA</b> 21/07/2024
				<b>PÁGINA</b> 3 de 3

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA RUP							
Nº	DESCRIPCIÓN	CUMPLE					
		SI	NO	N/A	DOCUMENTO VIGENTE		
					SI	NO	N/A
	corresponde la experiencia que pretende acreditar, identificándolos con el Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) en el tercer nivel. Las Cámaras de Comercio tienen a su disposición modelos de certificaciones que podrá usar para estos fines						
	<b>Otros: Relacionar cuales</b>						
OBSERVACIONES:							

Referencia: Elaboración Propia Basado en: Inscripción como proponente del estado en el Registro Único de Proponentes (RUP). Recuperado de: <https://www.vue.gov.co/tramites-y-consultas/registro-unico-proponentes-rup#:~:text=El%20Registro%20%20C3%9Anico%20de%20Proponentes%20es%20un%20registro%20capacidad%20financiera%20%20capacidad%20de%20organizaci%C3%B3n%20y%20de%20experiencia.>

	Nombre	Cargo	Fecha
Revisó:			
Aprobó:			

Calle 39 I - 78, Conjunto Balcones del Jardín, Barrio Ciudad Jardín  
CARTAGENA, BOLÍVAR, COLOMBIA

Fuente: Elaboración propia. Basado en: Inscripción como proponente del estado en el Registro Único de Proponentes (RUP). Recuperado de: <https://www.vue.gov.co/tramites-y-consultas/registro-unico-proponentes-rup#:~:text=El%20Registro%20%20C3%9Anico%20de%20Proponentes%20es%20un%20registro%20capacidad%20financiera%20%20capacidad%20de%20organizaci%C3%B3n%20y%20de%20experiencia.>

### 6.3. Cuadro de mando integral (CMI)

El Cuadro de Mando Integral proporciona una herramienta eficaz para monitorear y mejorar el desempeño organizacional de MG Global SAS en cuatro perspectivas clave:

- **Perspectivas financieras:**

Indicadores: Crecimiento de los ingresos (+15% interanual), reducción de costes (-10% interanual) y margen de beneficio neto (+5% interanual).

Interpretación: Estos indicadores muestran que la empresa tiene objetivos claros en términos de crecimiento y eficiencia financiera. El aumento de los ingresos y la reducción de los costes son clave para mejorar la rentabilidad y garantizar un crecimiento sostenido.

- **Perspectiva del cliente:**

Indicadores: Satisfacción del cliente (objetivo: 4,5/5 semestral).

Interpretación: La alta satisfacción del cliente es crucial para la lealtad y retención del cliente. Las iniciativas para mejorar las relaciones con los clientes y lograr una retroalimentación continua son clave para mantener altos niveles de satisfacción.

- **Perspectiva del Proceso Interno:**

Indicadores: Número de proveedores en cartera (objetivo: 60% trimestral).

Interpretación: La optimización de los procesos internos y la incorporación de proveedores es clave para mejorar la eficiencia operativa. Esto permitirá a la empresa ofrecer servicios más consistentes y de alta calidad.

- **Perspectiva para el aprendizaje y el crecimiento:**

Indicadores: Tasa de adopción de nuevas tecnologías (objetivo: +20% mensual).

Interpretación: La adopción de nuevas tecnologías es fundamental para seguir siendo competitivos en el mercado. Los programas de capacitación y desarrollo continuo son necesarios para fomentar una cultura de calidad y mejora continua.

Figura 8: Cuadro de Mando Integral

**LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA**  
**CUADRO DE MANDO INTEGRAL**

	OBJETIVOS	EFECTO				CAUSA	
		INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD	META	PLAZO	INDICADORES DE ACTUACION	INICIATIVA ESTRATEGICA (Acciones)
<b>PERSPECTIVA</b>  <b>Financiera</b>	Incremento de ingresos	Porcentaje	(+)15%	Anual	Comparación de ingresos anuales		
	Mejorar la rentabilidad y asegurar el crecimiento financiero a través de la expansión de mercado y la reducción de costos operativos.	Reducción de Costos	Porcentaje	(-)10%	Anual		Comparación de costos operativos anuales
		Margen de beneficio neto	Porcentaje	(+) 5%	Anual		Comparación del margen de beneficio neto
<b>Cientes</b>	Aumentar la satisfacción y lealtad del cliente mediante servicios de alta calidad y personalizados	Satisfacción del cliente	Porcentaje	4,5/5	Semestral	Encuestas de satisfacción del cliente	
	Posicionamiento de una marca sostenible y de responsabilidad social.	Efectividad de la campaña Cumplimiento de estándares de uso de empaques y suministros sostenibles	Porcentaje Porcentaje Porcentaje	(+20% (+10% (+10%)	Semestral Semestral Semestral	N° clientes captados por la campaña N° proyectos con componente sostenible	
	Aumentar la participación del mercado, en otros municipios como lo es en el departamento de La Guajira	Ingresos percibidos por cliente en el la nueva ubicación geográfica	Porcentaje	2	Semestral	Nivel de ingresos	
<b>Procesos Internos</b>	Optimizar los procesos internos para mejorar la eficiencia y efectividad operativa, para tener a los proveedores mas integrados	N° de proveedores que se tienen en el portafolio integrados	Porcentaje	60%	Trimestral	Registro de proveedores integrados	Implementar sistemas avanzados de gestión de transporte y de almacenes integrado
	Implementación de estándares de cumplimiento de calidad de los proveedores	Certificaciones de manipulación de alimentos / certificaciones de manejo defensivo vial	Porcentaje	100%	Trimestral	Evaluación de cumplimiento de estándares de calidad de los proveedores	Automatización de procesos clave/ Mejora continua de procesos mediante la metodología Lean
	Contratación de población joven de la región	N° personas jóvenes contratadas en la región	Unidad	100%	Trimestral	Personas contratadas directamente en la región	Implementación de modelo de contratación para personas jóvenes de la región para obtener beneficios en los parafiscales
<b>Aprendizaje Organizacional</b>	Implementación de la cultura de la calidad y de apropiación tecnológica	Tasa de adopción de nuevas tecnologías	Porcentaje	(+) 20%	Mensual	Numero de tecnologías adoptadas	Seguimiento de proyectos y normativa de calidad
	Implementación de estándares de empaques sostenibles con los proveedores.	% de estándares cumplidos	Porcentaje	(+) 20%	Mensual	Contratación de proveedores sostenibles	Establecer alianza con empresas de empaques sostenibles
	Implementar procesos para la nueva cobertura, manejo de personal y alianza con operadores	N° de alianzas pactadas	Unidad	10	Mensual	Registro de alianzas firmadas	Alianzas con operadores logísticos de la región

Fuente: Elaboración propia

## 7. Conclusiones

MG Global SAS cuenta con una amplia experiencia en la organización logística de eventos, especialmente en aquellos con un enfoque social o bajo programas de justicia para la paz en sitios de difícil acceso. Esta experiencia le permite aprovechar la creciente demanda de servicios logísticos en la región Caribe y expandir su mercado en regiones como La guajira y El Cesar.

MG Global SAS cuenta con una sólida relación con sus proveedores, esto le representa una ventaja competitiva ya que puede negociar mejores condiciones y asegurar un suministro constante de materiales y servicios necesarios para la ejecución de eventos.

MG global SAS carece de innovación tecnológica, esto no le permite automatizar adecuadamente sus procesos internos generando deficiencia en la coordinación operativa con sus proveedores y en la calidad de su servicio.

La implementación de las estrategias propuestas basadas en el análisis DOFA y el cuadro de mando integral permitirá a MG Global SAS fortalecer su posición competitiva y garantizar un crecimiento sostenible a largo plazo. Estas estrategias deben centrarse en la mejora de la innovación, la optimización de los procesos internos y la adopción de nuevas tecnologías.

La gestión y seguimiento de las estrategias a través del balance scored card: cuadro de mando integral (CMI), permitirá a MG Global SAS optimizar su infraestructura, capitalizar sus

oportunidades de crecimiento en el mercado y fortalecer sus operaciones en la región del caribe, particularmente en las regiones de La Guajira y El Cesar.

La implementación de las listas de verificación planteadas, permitirán asegurar que se cumplan cabalmente los requisitos establecidos por los entes gubernamentales durante los procesos de contratación.

## 8. Lista de Referencias

- David, F. (2017). *Conceptos de administración estratégica*. Pearson. En la base de datos Ebooks 7/24. Capítulo 1 y 6 Análisis FODA. P.12-13, 171 -173.
- Serna, H. & Diaz A (2015). *Serie de manuales para la pequeña y mediana empresa*. Fondo Editorial. Capitulo 1 y 6. Análisis FODA. P. 1-4, 21-24.
- Palacio L, & Gonzales M (2016). *Gestión estratégica de la Comunidad Colombiana de Cómputo Avanzado 3CoA® mediante análisis DOFA y co-creación*. *Ingeniare*. Revista chilena de ingeniería, vol. 25 N° 3, 2017, pp. 464-476. En la base de datos EBSCOhost Academic Search Complete.
- Wheelen, T. & Hunger, J. (2013). *Administración estratégica y política de negocios*. Pearson. En la base de datos Ebook 7/24. Capítulo 6 P.190 -198.
- Belleflame, P., & Peitz, M. (2021). *Organización industrial: Mercados y estrategias (2ª ed.)*. Siglo del Hombre Editores.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social [Conpes]. (2018). *Política de Crecimiento Verde*. Departamento Nacional de Planeación.
- Vladimir Balza Franco, G. (2020). *Cadenas de Suministro, Logística y Prácticas Colaborativas en el Caribe Colombiano*.
- Función Pública (1993). Ley 80 de 1993. Recuperado de:  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=304](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=304).
- Congreso de la República. (2007). Ley 1150 de 2007. Recuperado de:  
<https://www.mincit.gov.co/ministerio/normograma-sig/procesos-estrategicos/direccionamiento-estrategico/leyes/ley-1150-de-2007-c.aspx>

Función Pública (2015). Decreto 1082 de 2015 Sector Administrativo de Planeación Nacional.

Recuperado de:

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=77653](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=77653)

ANCP-CCE (2021). CCE-Circular 004 - 2021. Recuperado de:

[https://colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_circulares/vf\\_circular\\_externa\\_004\\_de\\_2021\\_002\\_2.pdf](https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_circulares/vf_circular_externa_004_de_2021_002_2.pdf)

Función Pública (2011). Ley 1474 de 2011. Recuperado de:

[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma\\_pdf.php?i=43292](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=43292)

ANCP-CCE (2023). Manual de Contratación - Agencia Nacional de Contratación Pública -

Colombia Compra Eficiente 2023. Recuperado de:

[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/files\\_2020/manual\\_de\\_contratacion\\_compressed.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/manual_de_contratacion_compressed.pdf)

Hernández S & Mendoza Torres (2023). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill. En la base de datos Ebooks 7/24. Capitulo 14. P 546-591